

CETP

3842

A.N.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Exp. N° 4 / 206

Año 2006

Asunto

SE ELEVA PARA SU APROBACION DISEÑOS CURRICULARES DE EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA.-

Tema 302 - DISEÑO CURRICULAR

Dependencia 24000 - PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
24000 - PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Palabra Clave 014

Conformado por

Dario Wazzec

Fecha de Entrada:

07-02-2006

676

ANEP
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

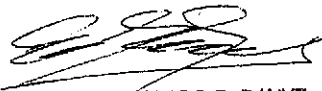
1205/05 DP

Montevideo, 29 de diciembre de 2005

Sra. Directora de Programa
Planeamiento Educativo
Insp. Rita Ferrari

Dado que en el armado de la estructura curricular de la Educación Media Tecnológica Agraria seguramente por error, se incurrió en una omisión en relación a lo planteado por la Comisión respectiva, es que se solicita se tramite la aprobación de una corrección al Plan, consistente en incluir en el Espacio Curricular Tecnológico, Trayecto II Ciencias Naturales y Matemática de 2° Año la Asignatura Estadística con 2 horas semanales.

Atentamente,



Ing. Agr. EDUARDO D. DAVYT
Director Programa
Educación para el Agro

Universidad del Trabajo del Uruguay Educación para el Agro
29 DIC 2005
SALIDA



a.f.

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO
San Salvador 1674 Of. 40 - Telefaxes: 410.1030 - 419.2390 - 419.3386
E-mail: peagro.utu@anep.edu.uy

107281

2

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL
 (Universidad del Trabajo del Uruguay)
 Programa de Educación en Procesos Industriales

Montevideo, 30 de diciembre de 2005

Sr. Director del Programa de
 Educación en Procesos Industriales
 Arq. Fernando Tomeo Suarez

Cuando se tomó la decisión de reducir la carga horaria obligatoria de Matemática dentro del Área Industrial, se asumió como fundamentación de esta decisión que la gran mayoría de los egresados no aspiraban luego del egreso a otra cosa mas que a un puesto de trabajo técnico acorde a la formación ya recibida. Una vez egresados no pretendían proseguir estudios terciarios ni dentro ni fuera de la Institución. Se afirmó que para ellos, la "vieja" carga horaria de matemática se convertía solamente en un "filtro" sin fines formativos ni propedéuticos. Simultáneamente se reconoció que formando parte de los mismos grupos de estudiantes que los anteriores, se encontraban estudiantes que tenían por meta proseguir estudiando y que para ellos sí la formación sólida en matemática pasaba a ser de relevante importancia.

La respuesta a esa "realidad asumida", fue la creación de: 1) Cursos de carácter obligatorio que contarían con una menor carga horaria, que abarcarían aquellos contenidos matemáticos que eran necesarios o relevantes para completar la formación del individuo o para "articular" adecuadamente los contenidos técnicos manejados en la especialidad técnica referida y 2) Cursos de carácter optativo, que abarcarían aquellos contenidos matemáticos considerados "de profundización" que permitirían a los estudiantes que desearan proseguir estudios de tercer nivel acceder a una formación adecuada. De esa forma el curso obligatorio podría pasar a ser más "operativo" dentro del área tecnológica elegida por el estudiante, y con igual exigencia para todos.

A la hora de decidir respecto a los contenidos del curso obligatorio de Matemática para Tercer Año, se debieron considerar aspectos técnicos los cuales fueron prioritarios a la hora de la toma de decisiones, pero no se desconocieron aspectos de tipo laboral pensando en los docentes que deberían dictar el curso. Este aspecto también fue considerado: en Primer Año se tenía un curso de Matemática "A" de 5 horas semanales que ya había sido recortado a 3 horas, en tanto que el de Matemática "B" de 3 horas se mantenía igual, en Segundo Año se dio la misma situación que en Primero; con lo que Matemática "A" ya perdía 4 horas y "B" no perdía ninguna. Esta realidad también aportaba elementos a favor de la realización de un programa único para Tercer Año que abarcara contenidos de "A" y "B".

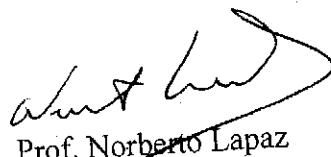
Cabe recordar que la Comisión Programática de Matemática, fue la que tuvo que tomar la decisión final. Ella estaba integrada por todos los "sectores" ya que había representantes de la ATD, representantes de la Sala de Matemática, representantes de la Comisión Honoraria de Estudio de la Problemática de Matemática de la UTU, y representantes institucionales: docentes designados directamente y los asesores de Matemática.

Finalmente, la Comisión Programática de Matemática, estimó pertinente que el curso de Tercer Año de la EMT del sector Industrial fuese a programa único, con 6 horas semanales, adjudicadas al área 489, siendo esto concordante con las gradillas que figuran en el documento de fecha de Octubre de 2003 con la propuesta de diseño curricular para la EMT.

En función de lo expuesto anteriormente, solicitamos que el curso de Matemática de Tercer Año de la EMT del sector Industrial sea único con 6 horas semanales adjudicadas dentro del Área 489.



Prof. Jean Paul Quintans
Coordinador de Matemática



Prof. Norberto Lapaz
Coordinador de Matemática

C. 353/05

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
Programa de Educación en Procesos Industriales

DIRECCIÓN DE PROGRAMA

Montevideo, 30 de diciembre de 2005

REF.: C. N° 353/05
P.T. : 580/05

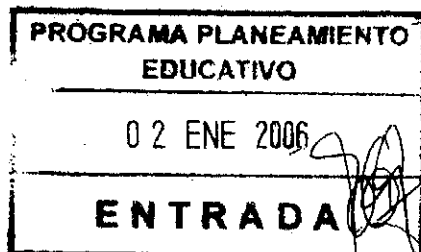
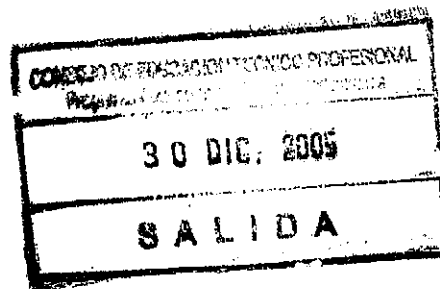
Tomado conocimiento.

Pase al Programa Planeamiento Educativo, a los efectos de realizar las gestiones pertinentes.



Prof. Arq. Fernando Tomco Suárez

Director



A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo
del Uruguay)

Montevideo, 6 de febrero de 2006

Sra. Directora
Programa Planeamiento Educativo
Prof. Rita Ferrari

La Inspección de Física reitera la solicitud presentada en octubre de 2005 para modificar el error involuntario cometido en el Diseño Curricular de Educación Media Tecnológica (2004) en Informática, donde dice FÍSICA CTS debe decir FÍSICA INFORMÁTICA (código de asignatura 1613). Esta asignatura corresponde al Espacio Curricular Tecnológico.

Atentamente,

Prof. Andrea Cabot Echevarría
INSPECTORA DE FÍSICA

2006/01

PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
06 FEB 2006
ENTRADA

90311

EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Administración

3000 PUNTA ROSA

36

72

6

ESPACIOS	ASIGNATURAS			Trayectos		
	1º año	2º año	3º año	1º año	2º año	3º año
ESPACIO CURRICULAR DE EQUIVALENCIA	Análisis y Producción de Textos					
	Biología CTS (*)					
	Ciencias Sociales (Economía)					
	Ciencias Sociales (Historia)					
	Ciencias Sociales (Sociología)					
	Filosofía					
	Física CTS (*)					
	Inglés					
	Química CTS (*)					
	Bases Documentales					
	Contabilidad					
	Derecho					
ESPACIO CURRICULAR TECNOLÓGICO	Introducción a la Administración					
	Matemática					
	Matemática Financiera					
	Contabilidad					
	Estadística					
	Gestión Empresarial					
	Legislación en la Empresa					
	Matemática					
	Organización Institucional					
	Administración y Contabilidad Informatizada					
	Análisis y Producción de Textos (Comunicación)					
	Comercialización					
Contabilidad Superior						
Economía y Finanzas						
Matemática A						
Matemática B						
Total de horas Curriculares por año						
36						
36						
36						
ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)			4		
ESPACIO CURRICULAR DESCENTRALIZADO	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo			2		
PASANTÍAS LABORALES						
(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)						

3V

12

3V

12

3V

3V

3V

3V

6V

4V

3V

21

4V

4V

4V

6V

3V

4V

3V

24

3V

3V

3V

5V

4V

36

4

2

36

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º año			2º año			3º año			
		Trayectos			Trayectos			Trayectos			
ESPACIO CURRICULAR DE EQUIVALENCIA	Análisis y Producción de Textos	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Ciencias Sociales (Economía)										
	Ciencias Sociales (Historia)										
	Ciencias Sociales (Sociología)										
	Filosofía										
	Inglés c/o										
	Matemática										
	Biología Aplicada a la Agrotecnología I										
	Administración y Gestión de Empresas Agrop.										
	Física Aplicada a la Agrotecnología I										
ESPACIO CURRICULAR TECNOLÓGICO	Matemática Aplicada										
	Medio Ambiente y Recursos Naturales										
	Práctica Profesional Agraria										
	Procesos Agroindustriales										
	Química Aplicada a la Agrotecnología I										
	Biología Aplicada a la Agrotecnología II										
	Física Aplicada a la Agrotecnología II										
	Tecnología de la Producción Agropecuaria (Vegetal)										
	Tecnología de la Producción Agropecuaria (Animal)										
	Práctica Profesional Agraria II										
	Química Aplicada a la Agrotecnología II										
	Agronegocios										
	Física Aplicada a la Agrotecnología III										
Geometría Analítica											
Gestión											
Práctica Profesional Agraria III											
Química Aplicada a la Agrotecnología III											
Sistemas Productivos Agrarios											
Total de horas Curriculares por año		38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)										
ESPACIO CURRICULAR DESCENTRALIZADO	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo										
	PASANTÍAS LABORALES										

Estadística
2 h

77

14

14

12

26

21

27

2

3

6

2

4

4

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

47

(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)

H/21/2005

10/2/05

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1° año			2° año			3° año		
		I	II	III	I	II	III	I	II	III
ESPACIO CURRICULAR DE EQUIVALENCIA	Análisis y Producción de Textos	3v			3v			3v		
	Ciencias Sociales (Economía)									
	Ciencias Sociales (Historia)									
	Ciencias Sociales (Sociología)									
	Filosofía									
	Química CTS (*)									
	Biología CTS (*)									
	Inglés									
	Matemática									
	Electricidad									
ESPACIO CURRICULAR TECNOLÓGICO	Física CTS (*)									
	Geometría									
	Introducción a la computación									
	Lógica para Computación									
	Programación I									
	Sistemas Operativos I									
	Taller de Mantenimiento I									
	Diseño de Páginas Web									
	Electrónica									
	Geometría									
	Programación II									
	Sistemas de Base de Datos I									
	Sistemas Operativos II									
	Taller de Mantenimiento II									
	Análisis y Diseño de Aplicaciones									
Formación Empresarial										
Programación III										
Proyecto										
Sistemas de Base de Datos II										
Sistemas Operativos III										
Taller de Mantenimiento III										
Total de horas Curriculares por año		36			36			36		
ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)									
	Pasantías Curriculares (Ley 17.230)									
ESPACIO CURRICULAR DESCENTRALIZADO	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo									
	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo									
PASANTÍAS LABORALES	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo									
	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo									

65

63

18

3

15

3v

21

2v

3v

3v

3v

3v

3v

4

21

3v

3v

2v

3v

3v

4

12

3v

3v

3v

3v

2v

2v

2v

4v

21

Total de horas Curriculares por año

Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)

Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo

ESPACIOS	ASIGNATURAS			1° año	2° año	3° año
				Trayectos	Trayectos	Trayectos
ESPACIO CURRICULAR DE EQUIVALENCIA	Análisis y Producción de Textos			3	3	3
	Ciencias Sociales (Economía)			3	3	3
	Ciencias Sociales (Historia)			3	3	3
	Ciencias Sociales (Sociología)			3	3	3
	Filosofía			3	3	3
	Geometría			3	3	3
	Inglés			3	3	3
Matemática			3	3	3	
ESPACIO CURRICULAR TECNOLÓGICO	Biología Aplicada			3	3	3
	Física I			6	6	6
	Química General I			6	6	6
	Seguridad y Operaciones de Laboratorio I			6	6	6
	Física II			2	2	2
	Química General II			4	4	4
	Química Orgánica			6	6	6
	Seguridad y Operaciones de Laboratorio II			5	5	5
	Física III			6	6	6
	Introducción a los Procesos Industriales			2	2	2
Introducción al Análisis Químico			4	4	4	
Química Bio-Orgánica			5	5	5	
Química General III			6	6	6	
Total de horas Curriculares por año				36	36	36
ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)			4	4	4
	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo			2	2	2
PASANTÍAS LABORALES						

(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)

Matemática

15

63

15

3

2

4, 2, 4, 5, 6

15

3

2

4, 6, 5, 6

3

15

3

3

6, 6, 6

2

3

3

3

36

36

36

Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)

Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo

PASANTÍAS LABORALES

EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Electrónica

ESPACIOS	ASIGNATURAS	Trayectos		
		1º año	2º año	3º año
ESPACIO CURRICULAR DE EQUIVALENCIA	Análisis y Producción de Textos	3✓	3	3
	Ciencias Sociales (Economía)		3	3
	Ciencias Sociales (Historia)		3	3
	Ciencias Sociales (Sociología)		3	3
	Filosofía	3✓	3	3
	Geometría	3✓	3	3
	Inglés	10✓		
	Matemática	3✓		
	Electromecánica y Laboratorio I (*)	3✓		
	Física Técnica I			
	Magnitudes Electromecánicas			
	Química de los Materiales y Procesos I			
	Representación Técnica			
	Física Técnica II			
	Química de los Materiales y Procesos II			
Representación Técnica asistida por Computadora				
Electrónica 2º				
Mediciones eléctricas y electrónica				
Comunicaciones				
Electrónica 3º				
Física Técnica III				
Potencia y Control (*)				
Total de horas Curriculares por año		36	36	36
ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4	4	4
	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2	2	2
ESPACIO CURRICULAR DESCENTRALIZADO				
PASANTÍAS LABORALES				

(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)

** Asignaturas que trabajan en una dimensión propia en su interacción

** Asignaturas que trabajan en una dimensión tecnológica común (Electrotecnia y Electrónica) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción

Hotelación
6

2007

15

EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Electromecánica

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º año			2º año			3º año		
		Trayectos			Trayectos			Trayectos		
ESPACIO CURRICULAR DE EQUIVALENCIA	Análisis y Producción de Textos	3✓			3✓			3✓		
	Ciencias Sociales (Economía)									
	Ciencias Sociales (Historia)									
	Ciencias Sociales (Sociología)									
	Filosofía									
	Geometría									
	Inglés									
	Matemática									
ESPACIO CURRICULAR TECNOLÓGICO	Electromecánica y Laboratorio I (*)	10✓								
	Física Técnica I	3✓								
	Magnitudes Electromecánicas	2✓								
	Química de los Materiales y Procesos I	3✓								
	Representación Técnica									
	Electromecánica y Laboratorio II (*)	3✓								
	Física Técnica II									
	Química de los Materiales y Procesos II									
	Representación Técnica asistida por Computadora									
	Soldadura y Tratamientos Térmicos									
Análisis y Montaje de Sistemas Eléctricos										
Dispositivos mecánicos de Control										
Electromecánica y Laboratorio III (*)										
Física Técnica III										
Gestión del Mantenimiento Industrial										
Total de horas Curriculares por año		36			36			36		
ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4			4			4		
	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2			2			2		
Pasantías LABORALES										

* Asignaturas que trabajan en una ámbito tecnológico común (Mecánica y Electrotecnia) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción

45
Matemáticas
6

64

9/11

EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA - ORIENTACIÓN: ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º año			2º año			3º año		
		Trayectos	Trayectos	Trayectos	Trayectos	Trayectos	Trayectos	Trayectos	Trayectos	Trayectos
ESPACIO CURRICULAR DE EQUIVALENCIA	Análisis y Producción de Textos	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Ciencias Sociales (Economía)									
	Ciencias Sociales (Historia)									
	Ciencias Sociales (Sociología)									
	Filosofía	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Geometría	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Inglés	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
ESPACIO CURRICULAR TECNOLÓGICO	Matemática	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Electromecánica y Laboratorio I (*)	10v	10v	10v	10v	10v	10v	10v	10v	10v
	Física Técnica I	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Magnitudes Electromecánicas	2v	2v	2v	2v	2v	2v	2v	2v	2v
	Química de los Materiales y Procesos I	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Representación Técnica	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Electromecánica Automotriz II (**)	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Física Técnica II	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Química de los Materiales y Procesos II	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
	Representación Técnica asistida por Com.	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v	3v
Total de horas Curriculares por año		36	36	36	36	36	36	36	36	
	Electrónica Básica									
	Administración y Organización del Taller									
ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO	Electromecánica Automotriz II (**)									
	Electrónica Analógica - Digital									
ESPACIO CURRICULAR DESCENTRALIZADO	Física Técnica III									
	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4	4	4	4	4	4	4	4	
PASANTÍAS LABORALES	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2	2	2	2	2	2	2	2	

* Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Mecánica y Electrotecnia) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción

** Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Electrotecnia y Electrónica) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que

YC
Matemática
6

6A

10
12

ESPACIOS	ASIGNATURAS		
	1º año Trayectos	2º año Trayectos	3º año Trayectos
ESPACIO CURRICULAR DE EQUIVALENCIA	Análisis y Producción de Textos	3v	3v
	Ciencias Sociales (Economía)	3v	3v
	Ciencias Sociales (Historia)	3v	3v
	Ciencias Sociales (Sociología)	3v	3v
	Filosofía	3v	3v
	Geometría	3v	3v
	Inglés	3v	3v
	Matemática	3v	3v
	Electricidad I	5v	3v
	Física Técnica I	3v	3v
	Química Técnica I	3v	3v
	Representación Técnica	2v	2v
	Tecnología Mecánica I	3v	3v
Termofluidos I	5v	3v	
Electricidad II	3v	3v	
Física Técnica II	3v	3v	
Química Técnica II	3v	3v	
Representación Técnica Asistida por Computadora	2v	2v	
Tecnología Mecánica II	3v	3v	
Termofluidos II	3v	3v	
Biología Aplicada	3v	3v	
Electricidad III	3v	3v	
Seguridad Industrial	3v	3v	
Termofluidos y Proyecto	3v	3v	
Total de horas Curriculares por año			
	36	36	36
ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4	4
		4	4
ESPACIO CURRICULAR DESCENTRALIZADO	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2	2
		2	2
PASANTÍAS LABORALES	(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)		

45
6
Hidráulica

63

45 13

EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA

DISEÑOS CURRICULARES

CORREGIDOS en FEBRERO/2006



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Administración

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º Año			2º Año			3º Año						
		I	II	III	I	II	III	I	II	III				
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Biología CTS (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Física CTS (*)	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Inglés	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Química CTS(*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Análisis y Producción de Textos (Comunicaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Administración y Contabilidad Informatizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Bases Documentales	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Comercialización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Contabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Contabilidad Superior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Derecho	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Economía y Finanzas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Estadística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Gestión Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Introducción a la Administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Legislación en la Empresa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Matemática	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Matemática A	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Matemática B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	
Matemática Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	
Organización Institucional	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		36			36			36			36			
Total de Horas Curriculares Semanales		36			36			36			36			
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4			4			4			4			
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2			2			2			2			
Pasantías Laborales														
	(*) Ciencia, Tecnología y Sociedad													
	(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)													



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA – Orientación: Agraria

ESPACIOS	ASIGNATURAS										
	1º Año			2º Año			3º Año			Trayectos	
	I	II	III	I	II	III	I	II	III		
Espacio Curricular de Equivalencia	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
	3	-	-	3	-	-	-	3	-	-	
	-	3	-	-	5	-	-	-	5	-	
	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	
	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Espacio Curricular de Tecnológico	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
-		-	-	-	-	-	-	4	-	-	
-		-	-	-	-	-	-	4	-	-	
-		-	-	-	-	-	-	3	-	-	
-		-	-	-	-	-	-	3	-	-	
-		-	-	-	-	-	-	5	-	-	
-		-	-	-	-	-	-	2	-	-	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	4	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	2	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	3	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	4	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	6	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	2	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	6	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	41	
Total de Horas Curriculares Semanales											
Espacio Curricular Optativo		Opciones de Formación General de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)									
	4	-	-	-	-	-	-	-	-	4	
Espacio Curricular Descentralizado Pasantías Laborales	Opciones Formativas definidas por el Centro										
	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
Artículos 620 a 627 de la Ley 17.926 y 16.873											



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Electroelectrónica

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º AÑO			2º AÑO			3º AÑO							
		I	II	III	I	II	III	I	II	III					
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
	Geometría	-	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3	
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Inglés	3	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	
	Matemática	-	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	6	-	
	Electromecánica y Laboratorio I (*)	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Física Técnica I	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Magnitudes Electromecánicas	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Química de los Materiales y Procesos I	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Representación Técnica	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Física Técnica II	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	
	Química de los Materiales y Procesos II	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	
Espacio Curricular Tecnológico	Representación Técnica asistida por Computadora	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Electrónica 2º	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	-	
	Mediciones Eléctricas y Electrónicas (**)	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	
	Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	
	Electrónica 3º	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-	
	Física Técnica III (***)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	
	Potencia y Control (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	
	Total de Horas Curriculares Semanales				36				36				37		
	Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)				4				4				4	
		Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo				2				2				2	
Pasantías Laborales	(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)														

(*) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Mecánica y Electroelectrónica) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.

(**) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Electroelectrónica y Electrónica) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.

(***) Asignatura que trabaja interdisciplinariamente, solapando 1 hora semanal con el Taller de Electrónica 3º.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Electromecánica Automotriz

ESPACIOS	ASIGNATURAS	CATE Cursos			CATE Cursos		
		I	II	III	I	II	III
Espacio Curricular de Equivalencia	Analisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	3	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	3
	Geometría	-	-	-	-	3	-
	Filosofía	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	3	-	-
	Matemática	-	-	-	-	3	6
	Electromecánica y Laboratorio I (*)	-	10	-	-	-	-
	Física Técnica I	-	3	-	-	-	-
	Magnitudes Electromecánicas	-	2	-	-	-	-
	Química de los Materiales y Procesos I	-	3	-	-	-	-
	Representación Técnica	3	-	-	-	-	-
	Electromecánica Automotriz II (**)	-	-	-	-	10	-
	Física Técnica II	-	-	-	-	3	-
Química de los Materiales y Procesos II	-	-	-	-	3	-	
Representación Técnica asistida por Com.	-	-	-	3	-	-	
Electrónica Básica	-	-	-	-	2	-	
Administración y Organización del Taller	-	-	-	-	-	2	
Electromecánica Automotriz II (**)	-	-	-	-	-	10	
Electrónica Analógica - Digital	-	-	-	-	-	6	
Física Técnica III (***)	-	-	-	-	-	3	
Total de Horas Curriculares Semanales		36			36		36
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4			4		4
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2			2		2
Pasantías Laborales	(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)						

(*) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Mecánica y Electrotecnia) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.
 (**) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Mecánica Automotriz y Electricidad Automotriz) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.
 (***) Asignatura que trabaja interdisciplinariamente solapando 1 hora semanal con el Taller de Electromecánica Automotriz II.



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Electromecánica

ESPACIOS	ASIGNATURAS	CICLO BÁSICO			CICLO ESPECIALIZADO		
		I	II	III	I	II	III
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	3	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	3
	Geometría	-	3	-	-	-	-
	Filosofía	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	3	-	-
	Matemática	-	3	-	-	3	-
	Electromecánica y Laboratorio I (*)	-	10	-	-	-	-
	Física Técnica I	-	3	-	-	-	-
	Magnitudes Electromecánicas	-	2	-	-	-	-
	Química de los Materiales y Procesos I	-	3	-	-	-	-
	Representación Técnica	3	-	-	-	-	-
	Electromecánica y Laboratorio II (*)	-	-	-	-	10	-
	Física Técnica II	-	-	-	-	3	-
	Química de los Materiales y Procesos II	-	-	-	-	3	-
Espacio Curricular Tecnológico	Representación Técnica asistida por Computadora	-	-	-	3	-	-
	Soldadura y Tratamientos Térmicos	-	-	-	-	2	-
	Análisis y Montaje de Sistemas Eléctricos	-	-	-	-	-	4
	Dispositivos Mecánicos de Control	-	-	-	-	-	3
	Electromecánica y Laboratorio III (*)	-	-	-	-	-	10
	Física Técnica III	-	-	-	-	-	3
	Gestión del Mantenimiento Industrial	-	-	-	-	-	2
	Total de Horas Curriculares Semanales		36			36	37
	Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)		4		4	4
	Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo		2		2	2
Pasantías Laborales							

(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)

(*) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Mecánica y Electrotecnia) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que rigen con una dimensión propia en su interacción.

(**) Asignatura que trabaja interdisciplinariamente, solapando 1 hora semanal con el Taller de Electromecánica y Laboratorio III.



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA – Orientación: Termodinámica

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º Año			2º Año			3º Año					
		I	II	III	I	II	III	I	II	III			
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Geometría	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-
	Matemática	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	6
	Electricidad I	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Física Técnica I	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Química Técnica I	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Representación Técnica	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Tecnología Mecánica I	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Termofluidos I	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Electricidad II	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-
	Física Técnica II	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
	Química Técnica II	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Representación Técnica Asistida por Computadora	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	
Tecnología Mecánica II	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	
Termofluidos II	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	
Biología Aplicada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	
Electricidad III	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	
Seguridad Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Termofluidos y Proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	
Total de Horas Curriculares Semanales		36			36			36			36		
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4			4			4			4		
		4			4			4			4		
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2			2			2			2		
		2			2			2			2		
Pasantías Laborales													

(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Informática

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º Año			2º Año			3º Año						
		I	II	III	I	II	III	I	II	III				
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Biología CTS (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Matemática	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
	Química CTS (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Electricidad	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Física Informática	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Geometría	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Introducción a la Computación	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Lógica para Computación	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Programación I	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas Operativos I	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Taller de Mantenimiento I	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Espacio Curricular Tecnológico	Diseño de Páginas Web	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Electrónica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Geometría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Programación II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sistema de Bases de Datos I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sistemas Operativos II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Taller de Mantenimiento II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Análisis y Diseño de Aplicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Formación Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Programación III	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sistema de Bases de Datos II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sistemas Operativos III	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Taller de Mantenimiento III	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total de Horas Curriculares Semanales		36			36			36					
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)													
		4			4			4						
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2			2			2						
Pasantías Laborales														

(*) Ciencia, Tecnología y Sociedad (Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)

(*) Ciencia, Tecnología y Sociedad



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Química Básica e Industrial

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º Año			2º Año			3º Año		
		Trayectoria I	Trayectoria II	Trayectoria III	Trayectoria I	Trayectoria II	Trayectoria III	Trayectoria I	Trayectoria II	Trayectoria III
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	3	-	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-	3
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Geometría	-	-	3	-	3	-	-	-	3
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	3	-	-	-	-	-
	Matemática	-	-	3	-	3	-	-	-	6
	Biología Aplicada	-	-	3	-	-	-	-	-	-
	Física I	-	-	6	-	-	-	-	-	-
	Química General I	-	-	6	-	-	-	-	-	-
	Seguridad y Operaciones de Laboratorio I	-	-	6	-	-	-	-	-	-
	Física II	-	-	-	-	-	-	4	-	-
	Química General II	-	-	-	-	-	-	6	-	-
	Química Orgánica	-	-	-	-	-	-	5	-	-
Espacio Curricular Tecnológico	Seguridad y Operaciones de Laboratorio II	-	-	-	-	-	6	-	-	-
	Física III	-	-	-	-	-	-	-	4	-
	Introducción a los Procesos Industriales	-	-	-	-	-	-	-	2	-
	Introducción al Análisis Químico	-	-	-	-	-	-	-	4	-
	Química Bio-Orgánica	-	-	-	-	-	-	-	-	5
	Química General III	-	-	-	-	-	-	-	6	-
Total de Horas Curriculares Semanales				36			36			36
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)			4			4			4
	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo			2			2			2
Pasantías Laborales										

(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Construcción

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º Año			2º Año			3º Año		
		I	II	III	I	II	III	I	II	III
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	3	-	-	3	-	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Filosofía	3	-	-	3	-	-	3	-	-
	Inglés	-	3	-	-	3	-	-	-	6
	Matemática	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	Administración y Gestión de Obras I	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Física	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Geometría	4	-	-	-	-	-	-	-	-
	Informática Aplicada C.A.D. I	-	5	-	-	-	-	-	-	-
	Procesos Constructivos I	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Química de los Procesos Constructivos I	-	4	-	-	-	-	-	-	-
	Tecnología del Diseño de la Construcción I	-	-	-	-	3	-	-	-	-
	Administración y Gestión de Obras II	-	-	-	-	3	-	-	-	-
	Física Técnica I	-	-	-	-	3	-	-	-	-
	Espacio Curricular Tecnológico	Geometría	-	-	-	2	-	-	-	-
Informática Aplicada C.A.D. II		-	-	-	-	6	-	-	-	-
Procesos Constructivos II		-	-	-	-	3	-	-	-	-
Química de los Procesos Constructivos II		-	-	-	-	4	-	-	-	-
Tecnología del Diseño de la Construcción II		-	-	-	-	-	-	-	5	-
Administración y Gestión de Obras III		-	-	-	-	-	-	-	2	-
Informática Aplicada C.A.D. III		-	-	-	-	-	-	-	8	-
Procesos Constructivos III		-	-	-	-	-	-	-	5	-
Tecnología del Diseño de la Construcción III		-	-	-	-	-	-	-	-	3
Teorías Constructivas Contemporáneas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
		36			36			36		
Total de Horas Curriculares Semanales*										
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4			4			4		
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2			2			2		
Pasantías Laborales										

(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)



EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA – Orientación: Turismo

ESPACIOS	ASIGNATURAS											
	1º Año			2º Año			3º Año					
	Trayectos I	Trayectos II	Trayectos III	Trayectos I	Trayectos II	Trayectos III	Trayectos I	Trayectos II	Trayectos III			
Espacio Curricular de Equivalencia	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-		
	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-		
	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-		
	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Espacio Curricular Tecnológico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total de Horas Curriculares Semanales												
36												
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)			4			4			4		
	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo			2			2			2		
(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)												
Pasantías Laborales												

41

64

29

(*) Ciencia, Tecnología y Sociedad

25

PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Montevideo, 7 de febrero de 2006

Señores del
Consejo de Educación Técnico Profesional

Se comunica que se han analizado los antecedentes del Expediente 3853(32)/01 en cuya foja 1 se expresa la introducción de ajustes a los Diseños Curriculares de Educación Media Tecnológica aprobado por CO.DI.CEN. en Acta N° 9 Res. 11 del 14 de marzo de 2003.

Durante dicho análisis, y tras formular las respectivas consultas con las Direcciones de Programas Educativos correspondientes, se han detectado errores en el Diseño Curricular de la Educación Media Tecnológica en las orientaciones cuya currícula se adjunta foja 6 a 13.:

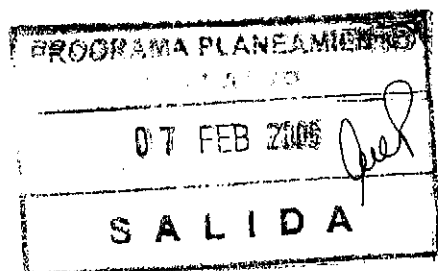
- **Administración** – Biología CTS en el Tercer año figura en el Trayecto I en lugar de en el Trayecto II
- **Agraria** - se omite la asignatura Estadística en el Trayecto II del Segundo año (según informe foja1)
- **Informática** - se repite la asignatura Biología CTS en Primer y Tercer ; se incluye Física CTS en lugar de Física Informática (según informe de foja 5)
- **Electroelectrónica, Electromecánica, Electromecánica automotriz, Química Básica e Industrial y Termodinámica** – las asignaturas Geometría y Matemática que en el tercer año figuran con tres horas semanales cada una, debe figurar como un único curso de Matemática con un total de 6 horas semanales (según informe que luce a foja 2 a 4), correspondiendo ubicarlas en el Espacio Curricular de Equivalencia, en el Trayecto II.

No se ha detectado la aprobación del CO.DI.CEN. de los Diseños Curriculares de la Educación Media Tecnológica en las áreas de Química y Termodinámica, por lo que se estima que corresponde elevar estos antecedentes al órgano Jerarca para su aprobación.

A tales efectos, de foja 15 a 22 se agregan los Diseños Curriculares cuya corrección y aprobación se sugiere, y que corresponden a la Educación Media Tecnológica en **Administración, Agraria, Informática, Electroelectrónica, Electromecánica, Electromecánica Automotriz, Química Básica e Industrial y Termodinámica.**

Así mismo, y a efectos de precaver eventuales confusiones, de foja 23 a 24 se agregan los Diseños Curriculares de la Educación Media Tecnológica en **Construcción y Turismo**, los que, si bien no fueron corregidos, se estima conveniente su ratificación.

Nota 014/06.
RF/ag.



Rita Ferrari Gualles
 Insp. Prof. RITA FERRARI
 Directora de Programa
 Planeamiento Educativo

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 208/06

Res. 166/06

ACTA N° 42 de fecha 7 de febrero de 2006.

VISTO: La nota presentada por el Programa de Planeamiento Educativo, detallando los errores detectados en el Diseño Curricular de varias orientaciones de la Educación Media Tecnológica;

RESULTANDO: I) que a fojas 25 se comunica que se han analizado los antecedentes del Expediente 3853/01 (32), en cuya foja 1 se expresa la introducción de ajustes a los Diseños Curriculares de Educación Media Tecnológica aprobado por Consejo Directivo Central en Acta N° 9 Res. 11 de fecha 14 de marzo de 2003;

II) que durante dicho análisis, y tras formular las respectivas consultas con las Direcciones de Programas Educativos e Inspecciones Técnicas correspondientes, se han detectado los siguientes errores en el Diseño Curricular de la Educación Media Tecnológica en las orientaciones cuyos Diseños Curriculares se adjuntan de fojas 6 a 13.:

- Administración: Biología CTS en el Tercer año figura en el Trayecto I en lugar de en el Trayecto II.
- Agraria: se omite la asignatura Estadística en el Trayecto II del Segundo año (según informe foja 1).
- Informática: se repite la asignatura Biología CTS en Primer y Tercer año; se incluye Física CTS en lugar de Física Informática (según informe de fojas 5).
- Electroelectrónica, Electromecánica, Electromecánica Automotriz, Química Básica e Industrial, y Termodinámica: las asignaturas Geometría y Matemática que en el tercer año figuran con tres horas semanales cada una, deben figurar como un único curso de Matemática con un total de 6 horas semanales (según informe que luce de fojas 2 a 4);

III) que en el caso de las orientaciones de las áreas de Química y Termodinámica, no se ha

identificado la correspondiente aprobación por parte del Consejo Directivo Central;

CONSIDERANDO: I) que habiéndose recabado los asesoramientos necesarios, corresponde la aprobación, sin más trámite, de las correcciones sugeridas;

II) que siendo atribución del CO.DI.CEN. la aprobación de los Diseños Curriculares de la Educación Media Tecnológica, así como la aprobación de las modificaciones que se sugieren, corresponde elevar la propuesta al Órgano Jerarca para su consideración;

III) que en el caso de las orientaciones de Construcción y Turismo no se han introducido modificaciones, pero sí ajustes a la denominación de algunas asignaturas, por lo que, a efectos de precaver posibles confusiones, se comparte la sugerencia de elevar los respectivos Diseños Curriculares para su ratificación;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar los siguientes Diseños Curriculares en las orientaciones de la Educación Media Tecnológica en Administración, Agro, Informática, Electroelectrónica, Electromecánica, Electromecánica Automotriz, Química Básica e Industrial, y Termodinámica:

EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA – Orientación: Agraria

Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	3	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	3
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	3	-	-	3	-
	Matemática	-	3	-	-	5	-	-	5
	Biología Aplicada a la Agrotecnología I	-	3	-	-	-	-	-	-
	Administración y Gestión de Empresas Agropecuarias	-	-	4	-	-	-	-	-
	Estadística	-	-	-	-	2	-	-	-
	Física Aplicada a la Agrotecnología I	-	2	-	-	-	-	-	-
	Matemática Aplicada	-	3	-	-	-	-	-	-
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	-	2	-	-	-	-	-	-
	Procesos Agroindustriales	-	3	-	-	-	-	-	-
	Práctica Profesional Agraria	-	6	-	-	-	-	-	-
	Química Aplicada a la Agrotecnología I	-	3	-	-	-	-	-	-
	Administración y Gestión de Empresas Agropecuarias	-	-	-	-	-	3	-	-
	Tecnología de la Producción Agropecuaria (vegetal)	-	-	-	-	-	4	-	-
	Tecnología de la Producción Agropecuaria (animal)	-	-	-	-	4	-	-	-
	Espacio Curricular Tecnológico	Biología Aplicada a la Agrotecnología II	-	-	-	3	-	-	-
Física Aplicada a la Agrotecnología II		-	-	-	-	3	-	-	-
Práctica Profesional Agraria II		-	-	-	-	5	-	-	-
Química Aplicada a la Agrotecnología II		-	-	-	-	2	-	-	-
Agronegocios		-	-	-	-	-	-	4	-
Física Aplicada a la Agrotecnología III		-	-	-	-	-	-	2	-
Geometría Analítica		-	-	-	-	-	-	3	-
Gestión		-	-	-	-	-	-	-	4
Práctica Profesional Agraria III		-	-	-	-	-	-	-	6
Química Aplicada a la Agrotecnología III		-	-	-	-	-	-	-	2
Sistemas Productivos Agrarios		-	-	-	-	-	-	-	6
Total de Horas Curriculares Semanales			38		40		41		
Espacio Curricular Optativo		Opciones de Formación General de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)							
		4		4				4	
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro		2		2				2
Pasantías Laborales									
Artículos 620 a 627 de las Leyes 17.926 y 16.873									

27

EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Administración

Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	3
	Biología CTS (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	3	-	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Física CTS (*)	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Inglés	3	-	-	3	-	-	-	-	-
	Química CTS(*)	-	-	-	-	3	-	-	-	-
	Análisis y Producción de Textos (Comunicaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Administración y Contabilidad Informatizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bases Documentales	-	-	3	-	-	-	-	-	-
	Comercialización	-	-	-	-	-	-	6	-	-
	Contabilidad	-	-	-	6	-	-	-	-	-
	Contabilidad Superior	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Derecho	-	-	4	-	-	-	-	-	-
	Economía y Finanzas	-	-	-	-	-	4	-	-	-
	Estadística	-	-	-	-	-	-	-	3	-
	Gestión Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Introducción a la Administración	-	-	3	-	-	-	-	-	-
Legislación en la Empresa	-	-	-	-	-	-	4	-	-	
Matemática	-	4	-	-	-	4	-	-	-	
Matemática A	-	-	-	-	-	-	-	-	5	
Matemática B	-	-	-	-	-	-	-	-	4	
Matemática Financiera	-	4	-	-	-	-	-	-	-	
Organización Institucional	-	-	-	-	-	3	-	-	-	
Total de Horas Curriculares Semanales		36			36				36	
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4			4				4	
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2			2				2	
Pasantías Laborales										

(*) Ciencia, Tecnología y Sociedad (Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)

(*) Ciencia, Tecnología y Sociedad

EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Electroelectrónica

Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	3	-	
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	3	
	Geometría	-	3	-	-	-	-	
	Filosofía	-	-	-	3	-	-	
	Inglés	-	-	-	-	-	3	
	Matemática	3	-	-	3	-	-	
	Electromecánica y Laboratorio I (*)	-	3	-	-	3	6	
	Física Técnica I	-	10	-	-	-	-	
	Magnitudes Electromecánicas	-	3	-	-	-	-	
	Química de los Materiales y Procesos I	-	2	-	-	-	-	
	Representación Técnica	-	3	-	-	-	-	
	Física Técnica II	3	-	-	-	-	-	
	Química de los Materiales y Procesos II	-	-	-	3	-	-	
Representación Técnica asistida por Computadora Electrónica 2º	-	-	-	3	-	-		
Espacio Curricular Tecnológico	Mediciones Eléctricas y Electrónicas (**)	-	-	-	7	-	-	
	Comunicaciones	-	-	-	5	-	-	
	Electrónica 3º	-	-	-	-	-	4	
	Física Técnica III (***)	-	-	-	-	-	10	
	Potencia y Control (**)	-	-	-	-	-	3	
	Total de Horas Curriculares Semanales	-	36	-	-	36	-	
	Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	-	-	-	-	-	36
			4	-	-	4	-	4
	Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	-	-	-	-	-	-
			2	-	-	2	-	2
Pasantías Laborales		-	-	-	-	-	-	
(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)								

(*) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Electrotecnia y Electrónica) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.
 (**) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Electrotecnia y Electrónica) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.
 (***) Asignatura que trabaja interdisciplinariamente, solapando una hora semanal con el taller de Electrónica 3º.

EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Electromecánica Automotriz

Espacio Curricular de Equivalencia	Analisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
	Geometría	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
	Inglés	3	-	-	-	3	-	-	3	-	-
	Matemática	-	3	-	-	-	3	-	-	6	-
	Electromecánica y Laboratorio I (*)	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-
	Física Técnica I	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-
	Magnitudes Electromecánicas	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	Química de los Materiales y Procesos I	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-
	Representación Técnica	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Electromecánica Automotriz II (**)	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Física Técnica II	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	
Química de los Materiales y Procesos II	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	
Representación Técnica asistida por Com.	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	
Electrónica Básica	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	
Administración y Organización del Taller	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	
Electromecánica Automotriz II (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	
Electrónica Analógica – Digital	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	
Física Técnica III (***)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	
Total de Horas Curriculares Semanales		36		36		36		36		36	
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4	-	-	4	-	-	-	4	-	4
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2	-	-	2	-	-	-	2	-	2
Pasantías Laborales	(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)	36		36		36		36		36	

(*) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Mecánica y Electrocinética) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.

(**) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Mecánica Automotriz y Electricidad Automotriz) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.

(***) Asignatura que trabaja interdisciplinariamente, solapando una hora semanal con el taller de Electromecánica Automotriz II.

EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Química Básica e Industrial

Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	-	3	-	-	-		
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	-	3	-	-	-	3		
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Geometría	-	-	-	-	-	-	-	3		
	Filosofía	-	-	3	-	-	-	-	-		
	Inglés	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Matemática	3	-	-	-	3	-	-	3		
	Biología Aplicada	-	-	-	-	-	3	-	-		
	Física I	-	-	3	-	-	-	-	6		
	Química General I	-	-	6	-	-	-	-	-		
	Seguridad y Operaciones de Laboratorio I	-	-	6	-	-	-	-	-		
	Física II	-	-	6	-	-	-	-	-		
	Química General II	-	-	-	-	-	-	4	-		
	Química Orgánica	-	-	-	-	-	-	6	-		
Espacio Curricular Tecnológico	Seguridad y Operaciones de Laboratorio II	-	-	-	-	-	5	-	-		
	Física III	-	-	-	-	-	6	-	-		
	Introducción a los Procesos Industriales	-	-	-	-	-	-	-	4		
	Introducción al Análisis Químico	-	-	-	-	-	-	-	2		
	Química Bio-Orgánica	-	-	-	-	-	-	-	4		
	Química General III	-	-	-	-	-	-	-	5		
	Total de Horas Curriculares Semanales	-	-	-	-	-	-	-	-	36	
	Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	-	-	-	-	-	-	-	-	36
		Espacio Curricular Descentralizado	-	-	-	-	-	-	-	-	4
	Pasantías Laborales	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		Pasantías Laborales	-	-	-	-	-	-	-	-	2
	(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)										



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA - Orientación: Electromecánica

Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	3	-	-	-	
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-	
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	3	
	Geometría	-	3	-	-	3	-	-	-	
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	3	
	Inglés	3	-	-	3	-	-	3	-	
	Matemática	-	3	-	-	3	-	-	6	
	Electromecánica y Laboratorio I (*)	-	10	-	-	-	-	-	-	
	Física Técnica I	-	3	-	-	-	-	-	-	
	Magnitudes Electromecánicas	-	2	-	-	-	-	-	-	
	Química de los Materiales y Procesos I	-	3	-	-	-	-	-	-	
	Representación Técnica	3	-	-	-	-	-	-	-	
	Electromecánica y Laboratorio II (*)	-	-	-	-	10	-	-	-	
	Física Técnica II	-	-	-	-	3	-	-	-	
	Química de los Materiales y Procesos II	-	-	-	-	3	-	-	-	
	Representación Técnica asistida por Computadora	-	-	-	-	3	-	-	-	
Espacio Curricular Tecnológico	Soldadura y Tratamientos Térmicos	-	-	-	2	-	-	-	-	
	Análisis y Montaje de Sistemas Eléctricos	-	-	-	-	-	-	4	-	
	Dispositivos Mecánicos de Control	-	-	-	-	-	-	3	-	
	Electromecánica y Laboratorio III (*)	-	-	-	-	-	-	-	10	
	Física Técnica III (***)	-	-	-	-	-	-	-	3	
	Gestión del Mantenimiento Industrial	-	-	-	-	-	-	-	2	
	Total de Horas Curriculares Semanales		36		36				36	
	Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)		4		4				4
		Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo		2		2				2
	Pasantías Laborales									(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)

(*) Asignaturas que trabajan en un ámbito tecnológico común (Mecánica y Electrotecnia) a los efectos de tratar temas básicos de cada especialidad y los que surgen con una dimensión propia en su interacción.

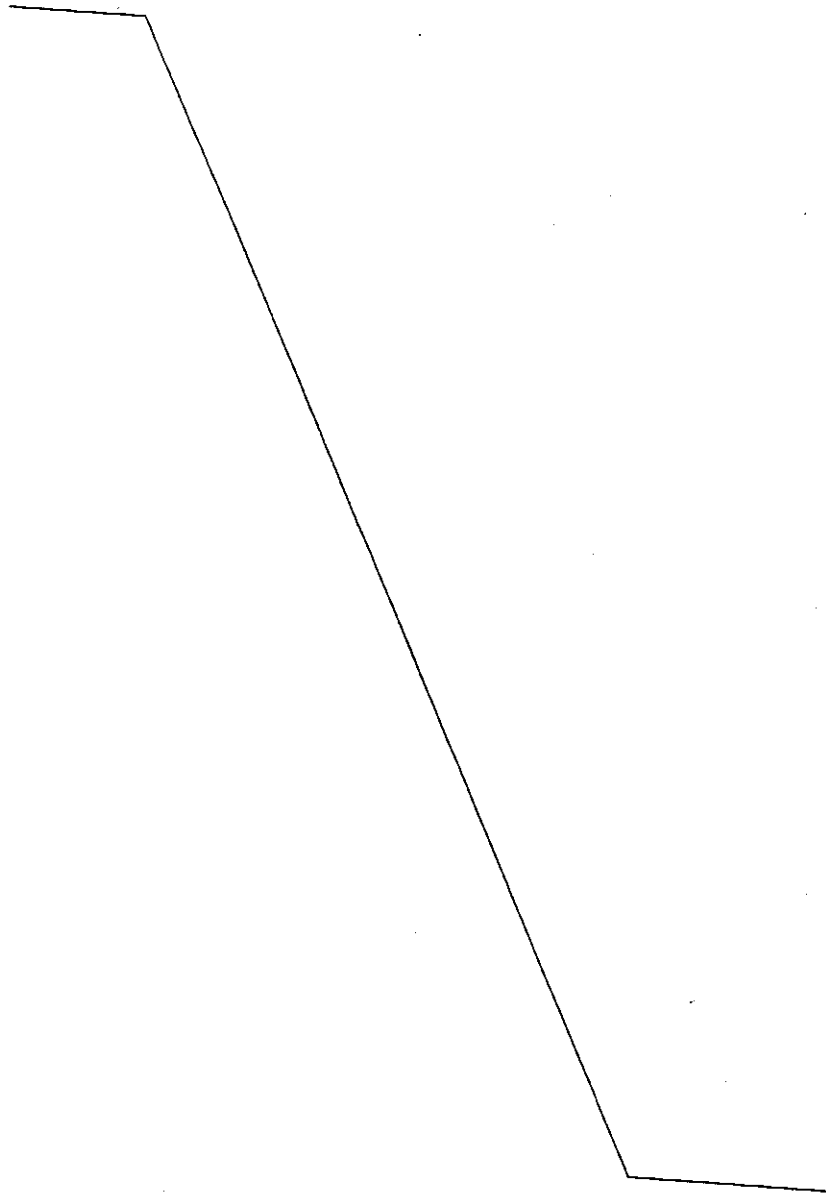
(***) Asignatura que trabaja interdisciplinariamente, solapando una hora semanal con el taller de Electromecánica y Laboratorio III.

EDUCACION MEDIA TECNOLÓGICA – Orientación: Termodinámica

Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	3
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	3	-	-	3	-	-
	Geometría	-	-	-	-	-	-	3
	Filosofía	3	-	-	3	-	-	6
	Inglés	3	3	-	-	-	-	-
	Matemática	-	5	-	-	-	-	-
	Electricidad I	-	3	-	-	-	-	-
	Física Técnica I	-	3	-	-	-	-	-
	Química Técnica I	2	-	-	-	-	-	-
	Representación Técnica	-	3	-	-	-	-	-
	Tecnología Mecánica I	-	5	-	-	-	5	-
	Termodinámicos I	-	-	-	-	-	2	-
	Electricidad II	-	-	-	-	-	4	-
	Física Técnica II	-	-	-	-	2	-	-
	Química Técnica II	-	-	-	-	3	-	-
	Representación Técnica Asistida por Computadora	-	-	-	-	-	5	-
	Tecnología Mecánica II	-	-	-	-	-	-	4
	Termodinámicos II	-	-	-	-	-	-	5
Biología Aplicada	-	-	-	-	-	-	3	
Electricidad III	-	-	-	-	-	-	9	
Seguridad Industrial	-	-	-	-	-	-	36	
Termodinámicos y Proyecto	-	36	-	-	-	-	-	
Total de Horas Curriculares Semanales								
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General, de Profundización Profesional y Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4	-	-	4	-	-	4
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo	2	-	-	2	-	-	2
Pasantías Laborales								

(Artículos 620 a 627 de la Ley 17.296 y Ley 16.873)

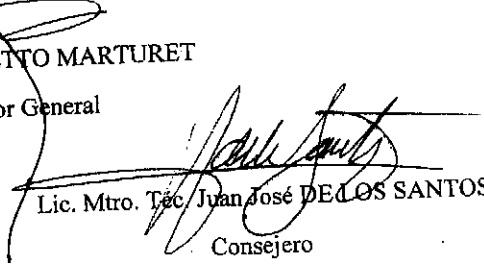
3) Ratificar los siguientes Diseños Curriculares en las orientaciones en Construcción y Turismo:



4) Elévese al Consejo Directivo Central para su consideración.

Prof. Wilson NETTO MARTURET

Director General


Lic. Mtro. Téc. Juan José DE LOS SANTOS
Consejero


Dra. Mirta SOSA BEROCA Y

Secretaria General

DEPTO. REGULADOR TRAMITE
15 FEB. 2006
RECIBIDO

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DEPTO. REGULADOR TRAMITE
15 FEB. 2006
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA
DEL CONSEJO
SALIDA


YA/mvm

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DEPTO. REGULADOR TRAMITE
16 FEB. 2006
SALIDA

DEPTO. REGULADOR TRAMITE
Montevideo.

16 FEB 2006

Pase a Transmisión General


MARIA C. ROJAS
Sub Jefe de Sección

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DEPTO. REGULADOR TRAMITE
16 FEB 2006
ENTRADA



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

PRO-SECRETARIA
TRAMITACION GENERAL

FOJAS 34

Montevideo, 20 de febrero de 2006

PROV.87/05

Pase a informe de la Secretaría Técnico Docente.

[Handwritten signature]
J. Sedor

EXP. N° 4-208/06
DBH/mf.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL Tramitación General
20 FEB 2006
SALIO HOY ... <i>[Signature]</i> ...

22 de marzo de 2006

Ingeniero al orden docente con propósitos
de reducción de acuerdos e lo propuestos
por el CTEP

Prof. Martín Pasturino
Secretario Técnico Docente
CO.DI.CEN.

ANEI
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Formación General
23 MAR 2006
ENTRADA

ANEI
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Formación General
23 MAR 2006
SALIO HOY

Montevideo,

28 MAR 2006

ACTA 20
RESOL. 56
Exp. 4-208/06
sz

VISTO: Estas actuaciones elevadas por el Consejo de Educación Técnico Profesional.

RESULTANDO: I) que el Programa Planeamiento Educativo comunica que se han analizado los antecedentes del Expediente 3853/01 (32), en cuya foja 1 figuran ajustes a los Diseños Curriculares de Educación Media Tecnológica aprobados por Consejo Directivo Central en Acta N° 9 Resolución N° 11 de fecha 14 de marzo de 2003;

II) que del análisis realizado y luego de formular las respectivas consultas con las Direcciones de Programas Educativos correspondientes, se han detectado errores en el Diseño Curricular de la Educación Media Tecnológica en las orientaciones cuya currícula se adjunta (fojas 6 a 13):

- Administración: Biología CTS en el Tercer año figura en el Trayecto I en lugar de en el Trayecto II.
- Agraria: se omite la asignatura Estadística en el Trayecto II del Segundo año (según informe foja 1).
- Informática: se repite la asignatura Biología CTS en Primer y Tercer año; se incluye Física CTS en lugar de Física Informática (según informe de fojas 5).
- Electroelectrónica, Electromecánica, Electromecánica Automotriz, Química Básica e Industrial, y Termodinámica: -las asignaturas Geometría y Matemática que en el tercer año figuran con tres horas semanales cada una, deben figurar como un único curso de Matemática con un total de 6 horas semanales (según informe que luce de fojas 2 a 4), por lo que corresponde ubicarlas en el Espacio Curricular de Equivalencia, en el Trayecto II;

III) que en el caso de las orientaciones de las áreas de Química y Termodinámica, no se ha identificado la correspondiente aprobación por parte del Consejo Directivo Central;

CONSIDERANDO: I) que habiéndose recabado los asesoramientos necesarios, corresponde la aprobación, sin más trámite, de las correcciones sugeridas;

II) que siendo atribución del CO.DI.CEN. la aprobación de los Diseños Curriculares de la Educación Media Tecnológica, así como de las modificaciones que se sugieren, el Consejo de Educación Técnico Profesional eleva la propuesta para su consideración;

III) que en el caso de las orientaciones de Construcción y Turismo no se han introducido modificaciones, pero sí ajustes a la denominación de algunas asignaturas, por lo que, a efectos de precaver posibles confusiones, se comparte la sugerencia de elevar los respectivos Diseños Curriculares para su ratificación;

IV) que el Secretario Técnico Docente no presenta objeciones a la propuesta de obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

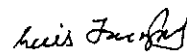
1) Aprobar la propuesta de Diseños Curriculares en las orientaciones de la Educación Media Tecnológica en Administración, Agro, Informática, Electroelectrónica, Electromecánica, Electromecánica Automotriz, Química Básica e Industrial, y Termodinámica los que lucen de fs. 27 a 31 y forman parte de esta resolución.

2) Ratificar los diseños Curriculares en las orientaciones en Construcción y Turismo (fs. 32 vta. y 33) que forman parte de la presente.

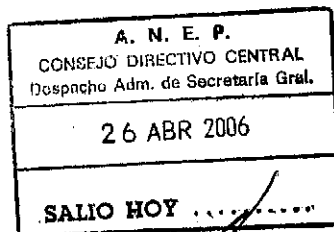
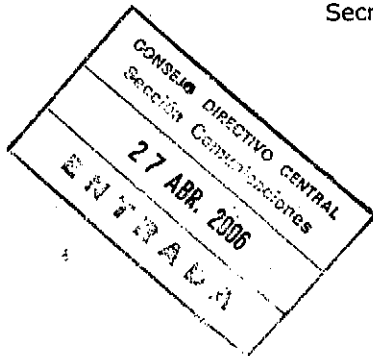
Comuníquese a la Secretaría Técnico Docente. Cumplido, vuelva al Consejo de Educación Técnico Profesional.



Dra. Tania Mauri Scarone
Secretaria General
CODICEN



Dr. Luis Yarzabal
Presidente
CODICEN



CONSEJO DE EDUCACION
TÉCNICO - PROFESIONAL
9 - MAYO 2006
SECRETARIA
MIRADA



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

70


28

34

Montevideo, 3 de mayo de 2006

SECCION COMUNICACIONES

En el día de la fecha se comunicó por Oficios
N°1399 Sec Téc Doc. - Siga el trámite dispuesto.-


Graciela Canessa
Grado 3, Esc C

Expte. 4-208/06

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
- 8 MAYO 2006
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
RECIBIDO

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
9 - MAYO 2006 <i>gr</i>
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
SALIDO

28
28
37



CONSEJO DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

C.266/06

Exp. 208/06

AVB/gr

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO
PROFESIONAL

Montevideo, 17 de mayo de 2006.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha
17/05/06 (Acta N° 61), por unanimidad de 3 en 3 se resolvió: Tomado conocimiento,
pase a los Programas Planeamiento Educativo, de Educación para el Agro, de
Educación en Procesos Industriales y de Administración, Comercialización y Servicios.
Cumplido, archívese.
Por el Consejo.



[Signature]
Esc. Ana VALLI BEITONE
Secretaria General

CONSEJO DE EDUCACION
TECNICO - PROFESIONAL
18 MAYO 2006
ESTAMPADO DE SECRETARIA
DEL CONSEJO
SALIDA

PROGRAMA
19 MAY 2006 *[Signature]*
ENTRADA



PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Montevideo, 29 de mayo de 2006

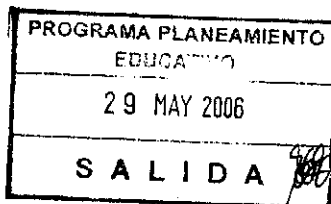
1. Tomado conocimiento.
2. Pase al Área Programación de Cursos y Divulgación de la Oferta para tomar conocimiento y realizar los cambios, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Central.
3. Cumplido, vuelva.

Ref.: Exp.208/06.

P.T.: 250/06.

RF/ag.

Rita Ferrari Ferrarini
Insp. Prof. RITA FERRARI
Directora de Programa
Planeamiento Educativo



San Salvador 1674 Of. 30 - Tel. 419 8919 - 412 2378


58

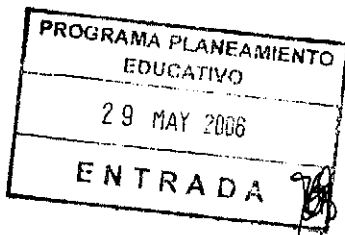
PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
Área Programación de Cursos y Divulgación de la Oferta

Montevideo, 29 de mayo de 2006

1. Tomado conocimiento.
2. Se han realizado los ajustes curriculares en los sistemas informáticos de Planillado Escolar de acuerdo a los Diseños Curriculares aprobados y/o ratificados a foja 35 por el Consejo Directivo Central.
3. Se eleva a la Dirección de Programa Planeamiento Educativo.

Ref.: Exp. 208/06.
Asunto: Se eleva para su aprobación Diseños Curriculares de EMT.
P.T.: 088/06.
PM/ag.


Prof. Patricia Massiotti
Área Programación de Cursos y
Divulgación de la Oferta





PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Montevideo, 31 de mayo de 2006

Pase al Área Diseño y Desarrollo Curricular para actualizar la base de datos con los Diseños Curriculares aprobados en la Resolución 56 -Acta 20 del 28/03/06- del Consejo Directivo Central.

Asimismo deberá asegurarse, para las asignaturas a que se hace referencia, la existencia de todos los programas con la correspondiente carga horaria.

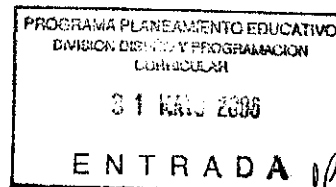
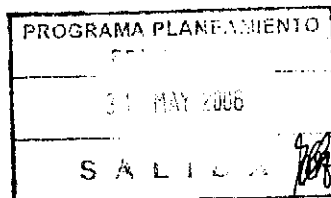
Cumplido vuelva.

Ref.: Exp.208/06.

P.T.: 253/06.

RF/ag.


Insp. Prof. RITA FERRARI
Directora de Programa
Planeamiento Educativo



AREA DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

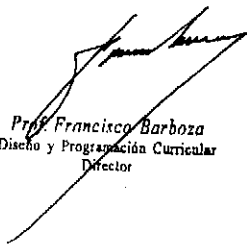
Montevideo, 12 de junio de 2006.

Tomado conocimiento.

Se actualiza la base de datos con los Diseños Curriculares aprobados en la Resolución 56 . Acta 20 del 28/03/06. Habiendo realizado el relevamiento de las asignaturas de referencia, se constató la existencia de los programas correspondientes, excepto el programa de la asignatura Física Informática (3 hs. semanales), correspondiente a 1er. año de Educación Media Tecnológica, Orientación Informática,-

Con lo informado, se eleva a Dirección de Programa Planeamiento Educativo.-

Ref.: Exp. 208/06
P.T. 188/06
FB/srb


Prof. Francisco Barboza
Diseño y Programación Curricular
Director

